El español coloquial y las marcas de oralidad en los textos y en la clase de E/LE

María Luisa Barrio Arconada
Instituto Cervantes de São Paulo

1. INTRODUCCIÓN

En las clases de español como lengua extranjera, en general, se trabajan los registros más formales o intermedios de la lengua. Sin embargo, el estudio del registro coloquial, que se utiliza en las conversaciones entre amigos, en situaciones de confianza, del día a día, muchas veces no se desarrolla o practica con los alumnos. Quizá por el gran interés en el español del mundo empresarial o por la falta de tiempo o de material.

A pesar de esa ausencia, notamos que en las clases hay mucho interés por el tema e incluso, al trabajarlo observamos que los estudiantes se sienten más relajados y alcanzan mejores resultados en sus objetivos comunicativos.

Los mejores textos para ese estudio son aquellos en los que existe fuerte presencia de diálogos, pues, muchas veces, los autores utilizan recursos de la lengua hablada a fin de, estéticamente, crear efectos como naturalidad, emotividad, espontaneidad y subjetividad. Esa representación de la oralidad en la literatura posibilita una aproximación mayor del lector al texto, a la escena enunciativa, a los personajes y narradores, lo que le facilita su comprensión.

A fin de entender mejor términos como «oralidad» y «coloquial» nos basamos en los estudios de Werner Beinhauer, uno de los primeros estudiosos del tema; en Antonio Briz, catedrático de la Universidad de Valencia y director desde 1990 del grupo de investigación Val.Es.Co – Valencia Español Coloquial y en los estudios sobre la presencia de elementos de la oralidad en los textos literarios, de Zulma Kulikowski, profesora del Departamento de Letras Modernas de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de São Paulo. Beinhauer (1991: 9), uno de los primeros estudiosos del español coloquial explica:

> Entendemos por lenguaje coloquial el habla tal como brota, natural y espontáneamente en la conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas, y por tanto más cerebrales, de oradores,

predicadores, abogados, conferenciantes, etc.

Según Antonio Briz (1998: 15) el lenguaje varía según su uso y usuarios, por tanto se divide en:

- La variedad diacrónica: que varía en el tiempo.
- La variedad diatópica: que varía en el espacio.
- La variedad diastrática: según las características socioculturales del usuario, dialectos, sociolectos – sociolingüística.
- La variedad diafásica: que varía según la situación de comunicación y determina los registros empleados: formal/informal-coloquial e intermedios.

Los registros

<registro + formal—registros intermedios—registro + informal/coloquial>

> No existe un límite exacto entre estos registros, en una conversación cotidiana pueden alternar varios registros según, de acuerdo, por ejemplo, a los temas que en ésta se vayan tratando: la introducción de un tema doloroso, como la muerte de un amigo, cambiaría inmediatamente el tono de la interacción (Briz, 1998: 17).

Los registros (+formal / +coloquial) pueden manifestarse tanto en lo oral como en lo escrito, aunque en la escritura existe casi siempre un grado mayor de formalidad, pues existe una planificación previa. El registro coloquial quedaría, teóricamente, vinculado a la lengua oral, sin embargo podemos observar que en la práctica, muchas veces los textos literarios reflejan ese registro coloquial, con el que el autor crea efectos de:

- Estilística y estética; informalidad.
- Espontaneidad – ausencia de planificación.
- Cotidianidad; naturalidad.
- Realidad.

Los registros formal, informal y los intermedios se determinan por esa situación de uso, por el contexto comunicativo; el hablante debe utilizarlos adecuadamente a fin de alcanzar el objetivo de la comunicación.

Así, existen distintos registros: el formal, el informal y niveles intermedios. El primero es característico de las situaciones de formalidad, en las que predomina el lenguaje culto, más reflexionado y elaborado. En cambio

el registro informal o coloquial se utiliza en situaciones familiares o de confianza, en las que predomina el lenguaje popular; se caracteriza por: el uso de una sintaxis no convencional, la presencia de jerga, lenguaje afectivo, refranes, estructuras fijas y también expresiones vulgares y obscenas. En una conversación cotidiana los registros pueden variar:

> En una conversación cotidiana pueden alternar varios registros de acuerdo, por ejemplo, a los temas que en ésta se vayan tratando: la introducción de un asunto doloroso, como la muerte de un amigo, cambiaría inmediatamente el tono de la interacción (Briz, 1998: 17).

Las características del hablante también pueden diferenciar el registro: «El español coloquial de un andaluz presenta diferencias fónicas en relación al de un valenciano y el de un hablante de nivel sociocultural alto respecto al de otro de estrato bajo» (Briz, 1998: 17).

Características del registro coloquial (Briz, 1998: 29-30):

> Es un registro, nivel de habla, un uso determinado por la situación, por las circunstancias de la comunicación.
>
> No es dominio de una clase social, sino que, tal y como aquí lo entendemos, caracteriza las realizaciones de todos los hablantes de una lengua. Es cierto que es el único registro que dominan los hablantes de nivel sociocultural bajo, medio-bajo, pero en absoluto les es exclusivo.
>
> No es uniforme, ya que varía según las características dialectales y sociolectales de los usuarios: *cf*. español coloquial de Sevilla / de Valencia; de un individuo de nivel de lengua bajo / alto; joven (de 20 años) / anciano (de 80 años).
>
> Refleja un sistema de expresión que, más que simplificación del registro formal o del uso escrito, es la continuación y desarrollo del modo pragmático de la comunicación humana.
>
> Además de ser oral y de que pueda reflejarse o manifestarse en el texto escrito, está marcado con rasgos como el de la cotidianidad, informalidad y espontaneidad, entendido este último como ausencia de planificación.
>
> Aparece en varios tipos de discurso, si bien es en la conversación, como uso más auténtico del lenguaje, donde también más auténticamente se manifiesta esta modalidad lingüística y, por tanto, el lugar más adecuado para comenzar su estudio.

Otras características del registro coloquial (Briz, 1998: 30, 31):

> La relación de igualdad entre los interlocutores (sea social, determinada por el estrato sociocultural, la profesión, etc.) o funcional (el papel que poseen en una situación…).

La relación vivencial de proximidad: saber y experiencia compartidos.

El marco discursivo familiar (relación concreta de los participantes con el espacio y lugar).

La temática no especificada (cotidianidad).

La ausencia de planificación o, más exactamente, planificación sobre la marcha.

La finalidad interpersonal: la comunicación por la comunicación, el fin comunicativo socializador.

El tono informal, que es, en suma, el resultado de todos los rasgos mencionados y que, a la postre, sirve para nombrar también el registro coloquial.

2. ORALIDAD

Antonio Briz (1998: 20, 21) explica aún la diferencia entre los términos oralidad y registro: oralidad es la manifestación de la lengua oral en la escritura y «coloquial» es un registro cuyo uso se determina por la situación de comunicación y puede manifestarse tanto en la lengua oral como en la escrita.

- Oralidad: influencia de lo oral sobre lo escrito.
- Escrituridad: influencia de lo escrito sobre lo oral.

2.1. Características de la oralidad

- Frases cortas.
- Oraciones coordinadas.
- Redundancias y repeticiones.
- Descripciones marcadas por elementos de la gesticulación: «así de alto», «así de fuerte».
- Uso de diminutivos.
- Repetición de conectores conversacionales: «y…, y..., y…».
- Uso de exclamaciones e interjecciones.
- Uso de expresiones idiomáticas, frases hechas, refranes.

- Uso de demostrativos: «y ahora, esto».
- Cambio en el orden de las palabras: «a Pedro lo vi en la cafetería».

2.2. La oralidad en los textos literarios

Zulma Kulikowski (2004: 316) analiza la representación de la oralidad en el discurso literario y los efectos que ese uso produce. Además, marca la diferencia entre oralidad (lengua hablada, vehículo, medio), coloquialidad (registro) y su presencia en la escritura literaria (representación). Considera que la oralidad en el texto literario puede funcionar como recurso estilístico y estrategia discursiva. Destaca también la importancia estética, estilística e ideológica de esos recursos en el análisis de los textos:

> ¿En qué medida se trata de un recurso estilístico destinado a crear efectos de realidad —y en ese sentido está presente desde siempre en la narrativa literaria al menos como mimesis— o se trata de una estrategia discursiva de apropiación de enunciados que crean nuevas redes de asociaciones y de lecturas capaces de debilitar, disimular, esconder o hasta de borrar la voz del narrador? ¿Qué importancia estética, estilística, ideológica puede atribuírsele al lenguaje hablado en la literatura? (Kulikowski, 2004: 316).

Los recursos de la oralidad y del registro coloquial posibilitan que el autor consiga producir efectos de naturalidad, espontaneidad y emotividad, lo que facilita la aproximación del lector a la situación representada y permite que sienta el texto como una charla o narrativa espontánea. En cada texto el registro coloquial tiene una función distinta, cabe al lector reflexionar sobre ese uso e intentar descifrar y comprender la intención del autor.

Los textos literarios, periodísticos y las viñetas son materiales que traen muchos elementos del registro coloquial y de la oralidad y se pueden utilizar como material en las clases de español como lengua extranjera, a fin de que los alumnos conozcan y aprendan a utilizar y comprender ese registro, utilizado en situaciones cotidianas. Presentaremos en este minicurso algunos textos y sugerencias de actividades que se pueden desarrollar en la clase de español como lengua extranjera, con alumnos jóvenes y adultos, de distintos niveles.

BIBLIOGRAFÍA

Beinhauer, Werner, 1991, *El español coloquial,* Madrid, Gredos.

Briz, Antonio, 2002, *El español coloquial en la clase de E/LE un recorrido a través de los textos,* Madrid, SGEL.

_____,1998, *El español coloquial: situación y uso,* Madrid, Arco Libros. CENTRO VIRTUAL CERVANTES, 2006, *Didactired II*. Léxico / Aspectos sociolingüísticos, Madrid, Instituto Cervantes / Ediciones SM.

Equipo Prisma, 2004, *Prisma B2, Avanzado,* Madrid, Edinumen.

García Lorca, Federico, 1998, *La zapatera prodigiosa,* Madrid, Alianza.

Kulikowski, Zulma M., 2004, «Oralidad en la literatura: ecos de lo cotidiano en Manuel Puig», en: A. Fanjul (org), *Hispanismo 2002 Língua Espanhola*, São Paulo, Associação Editorial Humanitas / Associação Brasileira de Hispanistas.

León, Víctor. *Diccionario de argot español*, Madrid, Alianza.

Preti, Dino, 1997, «Mas, como devem falar as personagens literárias?», *Revista Anpoll*, 3.

Quino, 2005, *Mafalda 2,* Buenos Aires, De la Flor.

_____, 2007, *Mafalda 3,* Buenos Aires, De la Flor.

_____, 2004, *Mafalda 6,* Buenos Aires, De la Flor.

Sans Baulenas, Neus, 1995, *Abanico. Libro del alumno,* Barcelona, Difusión.

Sans Baulena, Neus y, Lourdes Miquel López, 2003, *¿A que no sabes…? Curso de perfeccionamiento de español para extranjeros,* Madrid, Edelsa.

ENLACES

www.astorpiazzolla.org

www.clubcultura.com/clubliteratura/clubescritores/millas/home.htm

www.cvc.cervantes.es

www.elclarin.com

www.elpais.com

www.juliocortazar.com.ar

www.literatura.org

www.rae.es

www.youtube.com